

PROGRAMA RELEGADOS

ACUERDOS TOMADOS CON VICARIA

Reunión efectuada el 16 de septiembre de 1983 en FASIC

Asisten: Por Vicaría : Hugo Montero
Por FASIC : Verónica Reyna
Berta Bel

Acuerdos: Relegados administrativos: En relación a titulares.

1. Relegados en Zona Chiloé, Puerto Cisne y Chile Chico

Cumplen entre el 21 y 28 de septiembre de 1983

- José Oróstica: Puerto Cisne. Fasic canceló 1 mes pensión \$ 18.000.-
- Carlos Opazo : Chile Chico. Fasic cancelará un mes de pensión \$ 6.000.-
- Sergio Troncoso : Maullín. Fasic canceló 3 meses de pensión.
- Manuel Caro : Quemchi. Fasic canceló 3 meses de pensión.
- Valentín Osorio : Quellón. Fasic canceló 3 meses de pensión
- Héctor Solis : Curaco de Velez. Fasic canceló 3 meses de pensión.
- Segundo Cancino : Chonchi. Fasic canceló 3 meses de pensión.
- Sergio Villalobos : Achao. Fasic canceló 3 meses de pensión.
- Lucía Morales : Puqueldón. Fasic canceló 2 meses de pensión.
- Jorge Burton : Dalcahue. Fasic canceló 3 meses de pensión.

Pasajes de regreso: A cargo de Vicaría y Cruz Roja Internacional

En esa zona sólo queda Cristian Cottet quien cumple en octubre (entre el 18 y el 20). Fasic continúa pagando pensión y se hará cargo del pasaje de regreso.

2. Relegados Zona Temuco y Puerto Montt

Cumplen entre el 18 y el 20 de octubre

- Roberto Araos G. : Crucero
- Oscar Concha S. : Selva Oscura
- Francisco Hidalgo A. : Capitán Pastene
- Iván Maluenda : Tegalda
- Eduardo Sepúlveda : Purén

Fasic continuará pagando la pensión y se hará cargo de los pasajes de regreso. En los casos en que corresponda se hará uso del pasaje de la Cruz Roja Internacional.

3. Relegados zona Norte

Cumplen entre el 18 y 20 octubre.

Norte Chico

- Antonio Cadima : Alto El Carmen
- José Moya P. : Inca de Oro
- Jorge Valdés R. : El Salado
- Almagro Valdivia: Domeyko
- Manuel Pizarro : Incahuasi

Fasic continuará pagando la pensión del titular a excepción de Valdés Rojas (la paga la familia) y se hará cargo del pasaje de regreso, viéndose si en algunos casos corresponde hacer uso del pasaje de C.R.I.

Norte Grande

- Luis Matus San Martin : Baquedano
- Raúl Vergara Cárcamo : Huara

La ayuda a los titulares ha sido entregada por Iquique.

El pasaje de regreso, en avión, se costeará a medias entre Vicaría y Fasic.

4. Acuerdos a futuro:

En relación a los titulares:

- Pago de pensión del relegado: a cargo de Fasic *hasta \$6.000 - m. s*
- Pasaje de visita de un familiar: a cargo de C.R.I. *no salen excepción*
- * Los tramos intermedios que no paga C.R.I. los cancelará Vicaría
- * Los casos excepcionales (un segundo viaje - o viaje de más de una persona, etc.) se conversarán previamente. *Arren compartido*
- Los pasajes de regreso serán compartidos en su costo. *Distinta FASIC*
- Los gastos menores del relegado a cargo de Vicaría, a través Obispos y Servicios de atención en provincias.
- Salud: Salud física cubierta a través de conexiones con Equipos de las Zonas.
- Excepción: Casos con diagnósticos previo. Se conversará forma de ayuda.

- En relación a la familia:

Fasic continuaría apoyando según criterios ya establecidos y de acuerdo a sus posibilidades de financiamiento.

1 mes hasta \$7.000

Relegados por condena:

- Situación diferente en cada caso: Debe analizarse en su oportunidad.
- Vicaría ha cancelado gastos de arriendo e instalación del grupo familiar en el lugar de relegación, en casos especiales (1 o 2 meses).
- Vicaría les compra artesanía.
- Pasajes de regreso: Compartidos entre Fasic y Vicaría.
- Fasic apoya al grupo familiar. *hasta 3 ms.*

Generalmente estos relegados pueden efectuar algún trabajo remunerado durante su relegación.

BBE/mtga
26.09.83